



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008336-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a subvenciones directas a los centros privados concertados y seminarios de la Comunidad de Castilla y León para financiar los gastos ocasionados por la gestión del Banco de libros de texto derivado de la convocatoria del Programa de gratuidad de libros de texto "Releo Plus" en el curso 2020-2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008229 a PE/008337.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Mediante Acuerdo del consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León la Consejería de Educación se ha concedido una serie de subvenciones directas a los centros privados concertados y seminarios de la Comunidad de Castilla y León, para financiar los gastos ocasionados por la gestión del banco de libros de texto derivado de la convocatoria del Programa de gratuidad de libros de texto «Releo Plus» en el curso 2020-2021.

Por ello preguntamos:

- **¿Cuántos centros han presentado en tiempo y forma la documentación establecida para la justificación de la subvención directa? Pedimos la relación de los mismos por cada provincia.**
- **¿Cuántos centros han presentado documentación incompleta y han tenido que solventar la justificación? Pedimos relación de los mismos.**
- **¿Cuántos centros han solicitado prórroga para dicha justificación? Pedimos la relación de los mismos por cada provincia.**
- **¿Cuántos centros han renunciado a la subvención?**
- **¿A cuántos centros se ha negado la subvención, y cuáles han sido las causas de la misma?**

Valladolid a 29 de septiembre de 2021

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

